



LA CELESTINA; O TRAJI-COMEDIA DE
CALIXTO Y MELIBEA

[De vez en cuando entre estas hojas sacremos del olvido, de la bruma temporal, notas y noticias y otras cosas que todavía pueden interesar a nuestros lectores. Merece rescatarse, creemos, este recorte décimonómico --firmado sólo por "R"--de las páginas del *Semanario pintoresco español*, serie I, tomo I, 1836 (pp. 31-32). La edición de *Celestina* a que se refiere en el primer párrafo es, con toda probabilidad, la segunda edición de 1835 corregida, "con las variantes de las mejores ediciones antiguas", y preparada por León Amarita--siendo la primera edición, la de 1822, el comienzo del renacimiento de interés en *Celestina* en el mundo moderno. Agradecemos al colega Gregorio Martín de la Wake Forest University por la referencia al texto que reproducimos abajo y al colega P. T. Johnson por habernos facilitado la copia obtenida de la Princeton University Library. Ed.]

Rompiendo telarañas y sacudiendo de sus reverendas tocas el polvo de once años de subterránea reclusión, nuevamente salió ha poco tiempo á la luz pública la insigne *Celestina*; flor, nata y espuma de cuantas viejas caritativas ó zurcidoras de voluntades, como las llamó Quevedo, negocian las pasiones amorosas á beneficio de joyuelas ó dineros.

Harto sabida es de los inteligentes la historia literaria de este libro, atribuido á dos ingenios, para que nos detengamos á repetirla con riesgo de cansar á nuestros lectores. Solamente diremos que la *Celestina* con todas sus obscenidades, cautivó de tal manera la atención de nuestros castísimos antepasados que el tal librito no se les caía de las manos, á despecho de los familiares del Santo Oficio: tan grande era el regocijo que experimentaban con su lectura. Fue tanta, pues, la celebridad de aquel cuento, que no solamente se vió traducido á varios idiomas, sino que sirvió de modelo para otros cuentos ó romances en prosa, y bajo forma dramática como el de *Celestina*. En esta clase de dramas, escritos solamente para ser leídos, se cuentan la *Tebaida*, la *Hipólita*, la *Segunda Celestina* ó la *Resurrección de la Celestina*, la *Selvagia* ó *Selvaga* segun algunos, la *Florinea* y la *Enfrosina*,* escrita en portugués por Jorge Ferreiras, y traducida al castellano por don Fernando de Billesteros y Saavedra.

Todos ellos pertenecen al siglo XVI; todos reconocen por modelo mas ó menos inmediato la *Celestina*, y todos son inferiores á ella en merito, aunque casi iguales en indecorosas torpezas.

*por *Eufrosina*

Varios son los juicios críticos que se han hecho de la *Celestina*, por diferentes autores; y todos convienen, y nosotros con ellos, en que la pintura de caracteres, lo festivo del lenguaje y lo sentencioso del estilo, recomiendan esta obra como joya preciosa de nuestra antigua literatura. Pero su uso puede ser muy peligroso para manos inespertas: «es una flor (dice un autor antiguo) de la cual saca miel el discreto, y ponzoña el ambicioso.» Aludiendo á este doble motivo nuestro sesudo Cervantes dijo: que *la Celestina era en su opinion, libro divino, si encubriera mas lo humano.*

De la lectura de esta y otras obras que pintan con sobrada candidez las costumbres de nuestros antiguos españoles, semejantes en eso á los demas europeos, pudiéramos deducir si no nos tachasen de maliciosos nuestros abuelos, que los hombres de antaño y los de ogaño se parecen tanto en el fondo como un huevo á otro, y que en ciertas materias poquísimo tenemos que echarnos en cara. El autor juzgó tan necesaria su obra *por la muchedumbre de galanes y enamorados* que entonces habia en nuestra patria, y de tal manera llegó á recelar no seria leida, sino rebozaba su moralidad con la salsa del deleite, que determinó, como él dice, meter la píldora amarga dentro del manjar dulce para engañar al gusto:

De esta manera mi pluma se embarga,
Imponiendo dichos lascivos, rientes,
Atrae los oidos de penadas gentes;
De grado escarmientan y arrojan su carga.

Y no se crea que la *Celestina*, libro maestro de pudor, es obra de estos ultimos tiempos; de estos ominosos tiempos de corrupción y libertinage, como dicen nuestros ancianos; nada de esto: la *Celestina* pertenece al siglo XV; esto es, á uno de los siglos mas altamente religiosos y severos en teorías; á uno de los siglos en que el honor y la razon llevaban el convencimiento en la punta de una lanza; á uno de los siglos en fin, que aseguró para mucho tiempo la omnimoda potestad del santo tribunal de la inquisición.

No sabremos decir cuales siglos son peores; si aquellos ó el actual. Por nuestra parte nos sentimos muy inclinados al que nos ha tocado en suerte, y por cierto no es de los mas apetecibles. Pero aquel afan de nuestros antepasados de andar siempre á cuchilladas á la esquina de cada calle; aquello de no poder cada cual volver en paz de noche á su casa por el riesgo de tropezar á cada paso con algun alma en pena, que por tener solaz en la reja con la señora de sus pensamientos, saludaba cuando menos con sendos cintarazos al pobrete que osaba pasar tranquilamente por la calle; aquello de verse uno obligado si tenia amores, á salir á medianoche por tapias y ventanillas, con grave riesgo de romperse los cascos y con el mas seguro todavía de sacar el cuero hecho una criba; bromas son que no nos parecen asaz divertidas. Ello es muy cierto que nuestros antiguos, en negocios amorosos abreviaban maravillosamente los trámites del proceso; lo que habia de hacerse en un año, hacíanlo en un mes: ya se vé; tan irascible era el quijotesco humor de los padres y hermanos de las doncellas castellanas. Encontraban á un hombre en su casa, y no habia remedio; ó muerto ó casado habia de salir con ella: y á fé que en muchos casos tanto valdria lo uno como lo otro.

Tamaños azares y contratiempos, debieron hacer muy necesaria la intervencion, en estos negocios, de tanta dueña honrada del corte de *Celestina*: de otro modo no se comprende como pudieron aquellos prudentes varones sostener sus intrigas galantes, y estender tanto su progenie, que á veces la imaginacion mas retozona se asombra solo de pensarlo. Entre muchos sucesos raros y curiosos amontonados en nuestros cronicones, y precisamente coincidiendo con la época de *Celestina*, recordamos un don Lope Garcia de Salazar, señor rico y poderoso, que amen de estar casado «*tuvo mas en diversas mujeres ciento y veinte hijos y hijas bastardos, y los mas en mujeres de linage, que heredaron por sus madres casas antiguas y principales.*» Asi habla la crónica.

Los que estan acostumbrados á ojear la historia de España no se admirarán de que cite mos un hecho entre millares de los que aquella contiene semejantes á este. La mayor parte de los monarcas y próceres de los reinos de Castilla, Leon, Navarra y Aragon abundaban en hijos naturales y bastardos; y no solamente eran habidos y reputados por tales, sino que les suministraban rentas, y les daban cargos importantes en la república; y aun alguna vez ocuparon el sòlio.

Estos hechos que no son por cierto recomendables aunque pertenezcan á épocas por muchos muy recomendadas, prueben hasta la evidencia que asi como en los siglos presentes se pugna de una manera extraordinaria por la propagacion de las luces, en aquellos de que hablamos se pugnaba con mayor tenacidad por la propagacion de la especie; y váyase lo uno por lo otro.

De todos modos es evidente que las costumbres militares de nuestros antepasados, las licencias que la guerra tolera, la galantería y el valor, bases de la educaci3n de aquellos, debieron conducirles á tener en poco en la práctica lo que en teoría, y tratándose de su propio interés, defendían como sagrado con la punta de la espada. Juzgaban en los demas como un crimen contra el honor, lo que respecto á sí propios calificaban de simple travesura y esta baja moralidad se conformaba perfectamente con su instruccion y costumbres.

¿Y acaso en estos siglos de luces no tenemos la misma lógica para juzgar de nuestros extravíos? Veteranos de nuestros dias, hablad, referid vuestras juveniles calaveradas; comparadlas con las de tantos retoños que ocupan ahora vuestro antiguo puesto en la sociedad, y decidid. Ciertamente mirareis con ceñudo gesto su gusto y liviandad, al paso que las diabluras hechas antiguamente por vosotros mismos en la propia carrera, os parecerán juguetes y niñerías. Esta es la justicia y la imparcialidad de los hombres. Todos hablamos de virtud, y muy pocos somos virtuosos; tenemos para nosotros tanta indulgencia como severidad para los demás: siempre nuestro siglo es el mejor, el mas perfecto; ni podemos transijir fácilmente con otro siglo que nos abrumba con su peso, y nos excluye por inválidos para el servicio de amor. La envidia no nos abandona ni aun al borde del sepulcro; y por eso nos complacemos en el descrédito de aquella bulliciosa sociedad que á pesar nuestro nos aleja de sus placeres.

Por ahora nos toca de derecho vituperar las costumbres pintadas en la célebre *Celestina*. Cuando la vejez arrugue nuestra frente, seremos sin

CELESTINESCA

duda como los demas ancianos, esto es, injustos; y miraremos con indulgencia nuestras actuales Celestinas, siquiera por ser consecuentes con nuestra flaca naturaleza. Entonces tal vez otra pluma, mucho mas dura que la presente, tomará á su cargo atacar la incurable manía que todos tenemos de ensalzar la época de nuestra juventud á espensas de la de nuestra vejez.



Figura celestinesca usada para ilustrar este artículo cuando apareció en el Semanario Pintoresco Español en el año 1836. Sin atribuir.